

Alzas vs. diálogo

Las alzas en los precios del arroz, el cemento y los buses ponen de manifiesto la actitud inconsecuente que el gobierno mantiene en el diálogo con los sindicatos.

Aunque ya no nos sorprenden los anuncios de aumentos en los precios, sí resulta inaudito que estas nuevas alzas hayan sido decretadas después de dos paros nacionales de trabajadores y, sobre todo, en momentos en que gobierno y sindicatos llevan cabo conversaciones.

Uno de los puntos principales planteados por los trabajadores en los paros del 11 y 24 de marzo fue precisamente el de los precios. Y tienen razón los sindicatos: la política gubernamental en materia de precios está hundiendo a los trabajadores en una situación inaguantable.

Poco antes del paro del 24, el Presidente de la República y el Ministro de Trabajo salieron a la prensa y la televisión a afirmar que la medida de los trabajadores era innecesaria e injustificada.

Para sustentar su actitud, los personeros del gobierno adujeron dos argumentos: primero, que ya no habría nuevas alzas y, segunda, que el gobierno y los sindicatos se hallaban en diálogo y que era por ese medio como debían solucionarse las demandas populares.

Pero he aquí que de repente, sin con-

sultar con las organizaciones populares e irrespetando el diálogo que se está llevando a cabo, se nos vienen encima nuevas alzas en artículos y servicios fundamentales.

Esta actitud falaz y traicionera de los gobernantes no es nueva. Al Presidente Arias le gustan mucho las palabras diálogo y negociación. Pero lo cierto es que los sectores populares nunca han podido sostener ni un solo diálogo y una sola negociación seria con el gobierno. Todos los intentos de dialogar que han emprendido los campesinos, los que luchan por la vivienda, y los sindicalistas tienden a extinguirse en trámites interminables o concluyen en acuerdos que el Ejecutivo tiende a no poner en ejecución.

Los sindicatos hacen bien en exigir negociaciones y en negociar. Pero la experiencia ha demostrado que esas negociaciones, cuando no van acompañadas con la lucha popular, no pueden conducir al éxito. Los aumentos mencionados muestran claramente que los sindicatos tenían razón de recurrir al paro. El gobierno tiene una política económica clara, que consiste en seguir encareciendo cada vez más la vida de los trabajadores. Esa política sólo puede ser detenida con la lucha activa del pueblo.

Se deteriora el modelo académico de la UNA

Jaime Delgado

El jueves 3 de marzo pasado, la Universidad Nacional cumplió su quince aniversario. Y, como anécdota de celebración, ese día se hizo presente ante el Consejo Universitario una delegación de académicos que hacía un reclamo por una violación a sus derechos profesionales. También, ese mismo día, ese Consejo acordó reducir en un 15% la planilla laboral para poder financiar sus gastos de operación dado el crítico presupuesto asignado a esa institución por parte del Estado.

La delegación de académicos presente en el Consejo reclamaba respuestas a la reducción hecha sin comunicación ni explicaciones a su porcentaje de salario correspondiente al Beneficio de la Dedicación Exclusiva; mas, aunque éste problema llegaría a subsanarse, las secuelas del otro acuerdo han hallado hondo en la vida de la Universidad. ¡Qué manera de celebrar su quinceaños!

Lo que ahora nos trae a estas líneas no son los meros hechos, sino el transcurso de los mismos.

La Universidad Nacional, en su corta historia había venido suscribiendo desde sus bases profesionales, académicas, administrativas y estudiantiles, un modelo universitario democrático, de institución pública autónoma, científica y al servicio de nuestro pueblo. Este modelo había sido im-

preso en el Estatuto Orgánico, aprobado en 1976 y se encuentra expresado en su "preámbulo" y en buena parte de su articulado.

Pero el carácter democrático y participativo se había venido dejando a menos, en la medida que diversas instancias directivas asumían más poder en la práctica que el descrito o señalado en un principio; o bien, comisiones especiales de técnicos o "expertos" tomaban el poder o desplazaban a otros organismos encargados de dirigir la Universidad. Instancias individuales o colegiadas de funcionarios nombrados, desplazaban a organismos o personas electos de manera universal y soberana. Sin más, se rompió un proceso de gestión de políticas académicas emanado desde las bases.

Según el Estatuto Orgánico, por ejemplo, los planes y programas serían aprobados en Asamblea de Escuela y Facultad; los planes académicos anuales y quinquenales emanarían desde las unidades académicas y ellos serían la causa del presupuesto. En la práctica, ahora, hay una gestión política directiva y vertical que dicta políticas desde instancias de dirección centralizadas o de comisiones especiales técnico-profesionales.

Las Asambleas de Unidad y Facultad, así, fueron perdiendo capacidad decisoria que ganaron las Vicerrectorías y

la Oficina de Programación entre otros. El Consejo Universitario con funcionarios electos quedó con un gran poder formalizado en el Estatuto Orgánico, mientras el Gabinete del rector, con funcionarios de nombramiento y no de elección, fue ganando terreno en la toma de decisiones.

De esta forma, la participación democrática quedó sólo estampada como hermosa letra de nobles intenciones, pero destruida por una práctica de emanación directa y vertical de dictados. Y, como botón de muestra, algo tan delicado como el análisis de la oferta académica que implica: planes y programas de Unidades académicas; junto a la decisión madura y consciente de la comunidad universitaria implicada en ello; más un sesudo y científico análisis de la realidad nacional, que oriente sobre carreras y necesidades sociales, se estuvo haciendo, o se está realizando, en contra del sano juicio (o sentido crítico y científico), en un escritorio, en una de estas oficinas especializadas y por un tecnócrata. ¿Qué necesidades sociales irá a resolver? ¿A qué sectores sociales irá a afectar? ¿Qué criterios científicos irá a tomar en consideración? ¿Cuánto presupuesto irá a ocupar? Las respuestas de seguro están en la cabeza del responsable de ese trabajo.

7 días

El Ministro de Energía, Alvaro Umaña, declaró esta semana que los aumentos en la luz y los teléfonos se debían a la deuda externa del ICE calculada en 600 millones de dólares.

Siempre se nos había dicho que esos y otros aumentos en servicios básicos se producían con miras a mejorarlos para bien de los costarricenses, pero ahora, posiblemente por error, se nos ? las razones de esos aumentos por donde se vislumbran las orejas del Fondo Monetario y de los bancos internacionales.

En repetidas ocasiones el Presidente Arias ha manifestado, después de decretar un aumento o un impuesto, que ahora sí, ese será el último, pero el asunto no termina. Más aún, ahora se está negociando con el movimiento sindical para discutir entre otras cosas, precisamente todo lo relacionado con la política de precios del Gobierno, y de un solo porrazo, el precio del arroz se lanza por las nubes, lo que significa un irrespeto a las negociaciones y una clara agresión contra el pueblo.

Mientras tanto, el Ministro de Hacienda Fernando Naranjo públicamente se manifiesta en contra de cualquier aumento salarial, alegando que tomar una decisión de esa naturaleza significa fortalecer la inflación porque aumentan los costos del Gobierno y de las empresas. Es decir, cuando se aumentan precios y tarifas, porque así le conviene al Ejecutivo y a la empresa privada, nada pasa, eso es una medida positiva; pero cuando se trata de los salarios, entonces hay que cuidarse porque eso reduce las ganancias oficiales y de los empresarios.

Creemos que ha sólo en este país se hacen esos escándalos de pulpería a propósito de que diputados viajen a los países socialistas. Entonces, un grupo de parlamentarios viaja a Cuba vía Nicaragua, y la prensa torpe hace un gran escándalo porque un carro de la Asamblea se trasladó a Managua a recoger a los diputados.

Y, en el mismo sentido, hasta Fernando Volio -haciéndole poco honor a su puesto de Presidente del Parlamento- se suma a esa charanga subdesarrollada, criticando sin hablar francamente al Vicepresidente Valenciano por declaraciones que este dio en algunas ciudades de la URSS, donde se encuentra otra delegación de la Asamblea.

En este momento, cualquier persona más o menos enterada y con criterio propio puede juzgar que la llegada de marines norteamericanos a Honduras constituye una seria amenaza a la paz y también que la violenta campaña de Reagan contra Noriega no tiene propósitos nobles, sino intereses muy mezquinos de ese país. Más o menos en ese sentido habló Valenciano y Volio dice que está diciendo tonteras, o que lo están poniendo a decir tonteras.

Sería importante que los precandidatos de Liberación Nacional, Carlos Manuel Castillo y Rolando Araya dejaran de hacer metafísica a propósito de los debates que ambos se han planteado y le entraran a fondo al asunto. Creemos que el país demanda de ellos una clara definición de su parte a propósito de la situación del país y, particularmente, de la situación económica y las perspectivas. El actual gobierno es de su partido y ellos tienen mucha responsabilidad en todo cuanto está pasando.

Adelante

Publicación
del Partido
Vanguardia Popular

Director: Manuel Delgado

Jefe de Redacción: Franklin Carvajal

Administrador: Luis A. Cordero